

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

25610 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación del expediente de obras "Proyecto de mejora, actualización y automatización de los sistemas de auscultación de la presa de Beleña".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo, para la obtención de documentación ver punto 10.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81, segunda planta. Despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: 28071 - Madrid.
 - 4) Teléfono: 91 535 05 00.
 - 5) Telefax: 91 470 03 04.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de julio de 2016.
 - d) Número de expediente: 16DT0021/NO.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Obras.
 - b) Descripción: Para poder contar con un adecuado sistema de auscultación en la Presa de Beleña, es imprescindible dotar a la misma de los equipos e infraestructuras necesarios según se detalla en el Proyecto.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ventiún (21) meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231600-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 422.531,20, euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 422.531,20 euros. Importe total: 511.262,75 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, I.V.A.excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo señalado en el punto 8 y Anejo n.º 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de julio de 2016, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Información y Registro. Junto con las ofertas, se deberá acompañar escrito por duplicado, en el que se relacione la documentación que se presente en el Registro.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81. Primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28071 - Madrid.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida de Portugal, n.º 81. Sala de reuniones. Planta quinta.
 - c) Localidad y código postal: 28071 - Madrid.
 - d) Fecha y hora: 1.ª apertura pública del sobre técnico: 26 de julio de 2016, a las 12:00 horas. 2.ª apertura del sobre económico: 24 de agosto de 2016, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, siendo su importe aproximado de 931,15 euros. Para la obtención de documentación completa deberán dirigirse a la casa de fotocopias sita en la C/ Cristóbal Bordiú, n.º 40. Telf.:91 534 10 94. fax: 91 534 99 38, previo pago de su importe. El PPT y el PCAP podrán descargárselo de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Los candidatos adjudicatarios deberán cumplir lo establecido en el artículo 228 bis del TRLCSP.
12. Otras informaciones: Resultado calificación: Se publicará a partir del día 20 de julio de 2016, en el Tablón de anuncios de la 2.ª planta, Sede del Organismo. En la página web:[www.chojo.es/información administrativa/mesa de contratación](http://www.chojo.es/información%20administrativa/mesa%20de%20contratación), se publicarán las actas de las sesiones de las Mesas de Contratación. En caso de desconvocar las aperturas técnicas ó económicas, éstas se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Madrid, 30 de mayo de 2016.- El Secretario General, (P.S. Resolución Presidente 29-04-2016), La Consejera Técnica de Presidencia, María Delfina Fernández.

ID: A160033549-1